

Francisco Javier Pindado Minguela, en calidad de Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos, S.A., CERTIFICO:

Que en sesión extraordinaria celebrada el 28 de junio de 2024 por el Consejo de Administración, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

**Primero.-** Nombrar a D. Juan Carlos Salvador Romo para cubrir el puesto de Gestor de Industria como empleado público personal laboral indefinido de la Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos, S.A., por las razones expresadas en el informe de la empresa de selección Eurofirms que se da por reproducido.

**Segundo.**- Nombrar a D. <sup>a</sup> Ana Isabel de la Fuente Ibáñez para cubrir el puesto de Asesor Jurídico como empleado público personal laboral indefinido de la Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos, S.A., por las razones expresadas en el informe de la empresa de selección Eurofirms que se da por reproducido.

**Tercero.**- Nombrar a D. <sup>a</sup> Patricia Ansótegui Barrera para cubrir el puesto de Gestor Turístico como empleado público personal laboral indefinido de la Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos, S.A., por las razones expresadas en el informe de la empresa de selección Eurofirms que se da por reproducido.

**Cuarto.**- Nombrar a D. Javier Peña Martínez para cubrir el puesto de Responsable de Oficina de Congresos como empleado público personal laboral indefinido de la Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos, S.A., por las razones expresadas en el informe de la empresa de selección Eurofirms que se da por reproducido.

Y para que así conste, expido la presente certificación, en Burgos a 2 de julio de 2024.

Nō Bō

El Presidente del Consejo de Administración

Celle Deline

César Barriada Herbosa

El Secretario del Consejo de Administración

Francisco Javier Pindado Minguela